

P. de Villahermoso. Provincia: Tenerife. Localidad: Villahermoso. Vacantes: Una.

Donde dice: «Denominación Centro: E. A. P. de Villahermoso», debe decir: «Denominación Centro: E. A. P. "Vallehermoso"», y donde dice: «Localidad: Villahermoso», debe decir: «Localidad: Vallehermoso».

Cuarto.—Se amplía el plazo de presentación de solicitudes en tantos días como medien entre el 19 de junio de 1993 y el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de julio de 1993.—El Director general, José Luis Conde Olasagasti.

## UNIVERSIDADES

**18710** RESOLUCION de 17 de junio de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 17 de junio de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

### ANEXO

#### Cuerpo de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 90/92

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Margarita Bartolomé Pina, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don José Montané Capdevila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Iñaki Dendaluce Seguro, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María del Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

#### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 102/92

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña Fuensanta Hernández Pina, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Miguel Jornet Melia, Profesor titular de la Universidad de Valencia; don Luis María Joaristi Olariaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Norberto Navarro Adelantado, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Carlos Manuel Scharamm Martín, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Justo Arnal Agustín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 104/92

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Antonio González Alcaraz, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Isabel Herrero García, Catedrática de la Universidad del País Vasco; doña María del Carmen Jorge Chaparro, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Feliciano de Casas Fernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Jerónimo Martínez Cuadrado, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Alain Verjat Massmann, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Lidia Anoll Vendrell, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Julio Leal Duart, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 105/92

Comisión titular:

Presidente: don Mariano López Alarcón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Antonio Martínez Blanco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Joaquín Escrivá Ivars, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Ramón González Armendia, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Reina Bernárdez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Navarro Valls, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Martínez Valls, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Pérez Ramos, Catedrático de la Universidad de Baleares; doña María Angeles Félix Ballesta, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Antonio Izuel Vera, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 108/92

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos María Álvarez Bel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Roger Folch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Antonio Pastor Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel Haro Casado, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y don José Carpio Ibáñez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Serrano Iribarnegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: don Ignacio J. Ramírez Rosado, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Luis Humet Coderch, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Martín Víctor Riera Guasp, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco Javier Hurlé Castro, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 110/92

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Moreno Clavel, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Stella Moreno Grau, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Eloy García Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Pedro Antonio García Encina, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don José C. de la Cal del Río, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bódalo Santoyo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Luis Gómez Carrasco, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Ignacio Gracia Manarillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Miguel Blasco Arias, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José María Costa Lafarga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ALGEBRA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 111/92

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Gómez Pardo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Luis García Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Martínez Cegarra, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María Isabel Bermejo Díaz, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don José Javier Majadas Soto, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Rodríguez-Grandjean López-Valcárcel Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don José Ramón Caruncho Castro, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Manuel Souto Menéndez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Juan Rafael Sendra Pons, Profesor titular de la Universidad de Alcalá, y don Jesús María Arregui Lizárraga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 116/92

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Aranda Gallego, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Matilde Lafuente Lechuga, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Salvador Gil Feixa, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona; don Luis María Gutiérrez Zurro, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona, y don José Aixala Pasto, Profesor titular de escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Gómez García, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Valentina Alacid Cárceles, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña María Dolores Valenzuela García de Polavieja, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla; doña Amparo M. Mármol Conde, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla, y doña María de las Nieves Gallego Díaz, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 117/92

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gutiérrez Pérez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Mariano Alarcón García, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Eduardo Mezquida Gómez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Miguel Salavert Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Patricio Planells Alandi, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Agüera Soriano, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Alfonso Panadero Martínez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano Manchega.

Vocales: Don Luis Lorente Lacruz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia; don Luis A. del Portillo Valdés, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco, y don Juan Manuel Amaya Recio, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 118/92

Comisión titular:

Presidente: Don Aniceto Valverde Martínez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Carlos María García Masía, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Emilio Sánchez Muñoz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz; don José Jiménez Expósito, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada, y don José María Abenza Corral, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Ayuso Muñoz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Angel Martínez Villén, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Enrique Díaz Arozamena, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz; don Julio Mateos Palacio, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Serrano Nicolás, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Plaza número 119/92

Comisión titular:

Presidente: Don Aniceto Valverde Martínez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Carlos María García Masía, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Manuel Hidalgo Martínez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba; don Adolfo García González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano Manchega, y don Jesús Manuel Quintela Cortés, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Enrique Díaz Arozamena, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Gutiérrez Millán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Simón Mata, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga; don Francisco José Valero Chilia, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Jiménez Expósito, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

**18711** RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria, en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que regula los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas relacionadas en el anexo I de la presente Resolución:

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y

se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que señala el artículo 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán solicitud al Rector de la Universidad de Cádiz, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos necesarios para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El interesado adjuntará a dicha solicitud:

Fotocopia compulsada del título exigido en el punto tres de esta convocatoria.

Fotocopia del documento nacional de identidad.

Comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen. Estos serán de 1.500 pesetas y se ingresarán en la cuenta corriente número 3300177522, abierta en Unicaja (oficina principal), a nombre de «Universidad de Cádiz», indicando «Concurso plazas Profesorado Universitario».

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se cite, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes. En la citación se indicará día, hora y lugar previsto para el acto de constitución.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y las modificaciones contempladas en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Ocho.—Las pruebas comenzarán dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

Nueve.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en el Rectorado de la Universidad de Cádiz,